



Gobierno de la

MEMORÁNDUM No. 047-UTAIP-2020

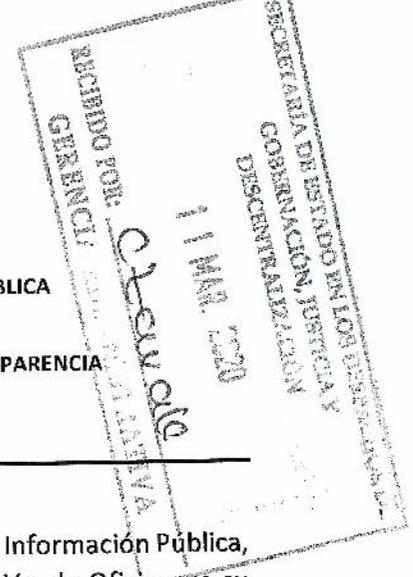
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, Y DESCENTRALIZACIÓN

PARA SAYRA HERNÁNDEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA MARTES, 10 DE MARZO DEL 2020



Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente al mes de **FEBRERO DEL PRESENTE AÑO**, misma que detallo a continuación:

- Toda la información relacionada con las **CONCESIONES** realizadas durante ese mes.
- Toda la información relacionada con las **SUBASTAS DE OBRAS** realizadas durante ese mes
- Plan de Compras y Contrataciones de la SGID para el presente año

NOTA: En el caso de no haber existido procesos de uno o ninguna de la información anterior antes solicitado deberá notificarlo por escrito vía memorándum. ENVIAR LOS REPORTES AL CORREO ELECTRONICO: transparencia.sgid.hn@gmail.com

Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÍA JUEVES, 12 DE MARZO DEL AÑO 2020**. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERA CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLO LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, Y DESCENTRALIZACIÓN

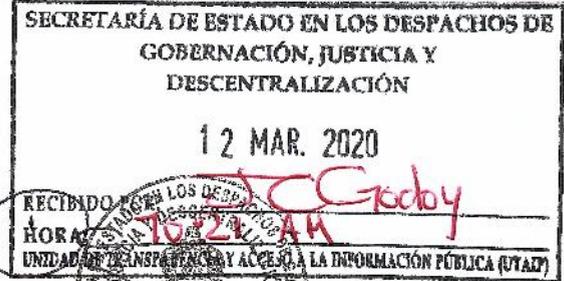
MEMORANDO No. UC-043-2020

Para: Sandy Karyna Palma
Oficial de Transparencia

De: Martha Reyes
Jefa de la Unidad de Compras

Asunto: Información Solicitada

Fecha: 11 de marzo del 2020



En atención a los Memorándums No.047-UTAIP-2020 y No. 048-UTAIP-2020 referente a información del mes de febrero del 2020, que se genera en esta Gerencia Administrativa para actualizar el portal de transparencia, le informo que durante este periodo esta Secretaría de Estado No Realizó Licitaciones Privadas, Consultorías o Asesorías, Ni Concesiones o subastas de obras.

En relación a las compras menores del mes de febrero del presente año se adjunta cuadro de compras por cotización, cuadro de compras por Catálogo Electrónico, información preparada por la Unidad de Compras, cabe que destacar que las compras menores son remitidas en dos cuadros diferentes, un cuadro corresponde a los procesos que fueron publicados en el portal de Honducompras 1 y otro cuadro para los procesos publicados en el nuevo portal de Honducompras 2 de acuerdo a la Circular No. ONCAE-002-2020 (adjunta)

Así mismo, se remite Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2020 el cual ha sido publicado en el portal de Honducompras 2 el día 24 de enero del presente año tal como lo establece la Circular No. ONCAE-024-2019 (adjunta) y el párrafo segundo del Artículo 90 de las Disposiciones Generales de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2020 que literalmente dice: "...Los PACC actualizados deben ser publicados por las instituciones en el sistema "HonduCompras" dentro de los siguientes treinta (30) días calendario después de la publicación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República en el Diario Oficial "La Gaceta"..."

Atentamente.

Residencial La Hacienda, calle La Estancia, bloque A-lote 8, edificio Z y M,
Colonia Luis Landa, Boulevard Centroamérica, Edificio Anexo IPM,
www.sgid.gob.hn